

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 15 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y envíos, 4.^a plena

AÑO IV.—NÚMERO 1.335

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVULVEN ORIGINALS
TELÉFONO NÚMERO 80

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1912

LEAN LOS CATÓLICOS

HABLA CANALEJAS

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros viene publicando en *Diario Universal* una serie de declaraciones y de ellas tomamos parte de las últimas publicadas y que titula "La obra del Gobierno".

Aunque conocida de todos los españoles es la labor que viene realizando el Sr. Canalejas, bueno es que los católicos o sea, la mayoría de los españoles, se fijen en estas declaraciones, donde claramente se ven las esperanzas y disposiciones que el anticatólico presidente de sus amigos de las Izquierdas y la contestación a las muy nobles, valientes y fundamentadas protestas que el Episcopado español le dirige con motivo de su proyecto contra las Asociaciones religiosas.

No deben ir solo los Prelados en este protesta, unímonos a su alrededor todos los católicos y hagamos comprender de una vez para siempre al Sr. Canalejas y a sus amigos, que Español, pase a él y pese a quien pese, fué siempre, es y será católico.

Dice así el Presidente del Consejo:

"Entretanto, crecían en número e influencia las Asociaciones religiosas; Montero Ríos afirmaba el derecho común para regular el ejercicio de todos los fines temporales; Moret y Canalejas marchaban acordes en las ideas fundamentales de una ley limitativa; seguían los tratados con Roma.

Canales había sostenido que los ideales, las aspiraciones constantes del partido liberal, antes y después de la Revolución de Septiembre, durante la Regencia y en el reinado pleno de don Alfonso, se cifraban en obtener la libertad de cultos, no en hostilidad sino en amor a la Iglesia, sin romper vínculos que habían trabajado en su labor tantos siglos, y de los que derivaban obligaciones jurídicas, estados de derecho que la Revolución misma no desconoció. Sustraer la enseñanza oficial al imperio de los dogmatismos, regular dentro de una ley común de Asociaciones los institutos monásticos eran compromisos ineludibles del partido liberal.

No fue posible realizar esa obra en un día (ni posible ni prudente); tampoco debió juzgarse discreto sobreseer las negociaciones, que databan de 1900, sino que se acordó reanudarlas por lo que respecta al excesivo desarollo de las Ordenes religiosas y a la determinación de aquellas tres únicas cuya subsistencia derivó del Concordato de 1851.

Los liberales declararon en Roma y en Madrid que juzgaban inadmisible en el gobierno y en la oposición el Convenio ajustado por los conservadores; negáronse a mantener el "statu quo" o demorar indefinidamente las reformas. Los liberales no pueden aceptar que una nueva ley de Asociaciones, a la que todos laicos o religiosos, habrán de someterse en la esfera de su desenvolvimiento para fines de enseñanza o de carácter económico, proceda de un pacto, aunque los gobernantes anhelan una inteligencia cordialísima con Roma.

Se inició con disposiciones gubernativas que derogaron otras acerca de los "signos exteriores" la afirmación de la doctrina, mereciendo el aplauso de la opinión liberal de España y de la mayor parte de la Prensa europea y americana; se preparó concienzudamente, deliberadamente, el proyecto de ley de Asociaciones; pensando que para negociar sobre los institutos consagrados por el Concordato bastarían dos años, consideraron los gobernantes de obtener de las Cámaras la "ley del candidato"; no olvidando la real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio civil, se estudió la reforma del Código de derecho privado; por obra de un hombre tan poco sospechoso de heterodoxia como Gutiérrez fué a las leyes y reglamentaciones finidoras de carácter general el tributo de mano muerta; y Romanones, Burell y Gimeno, consagraron al estudio del fondo problema de la reforma de la instrucción pública.

Por desgracia, las negociaciones con Roma no condujeron a ninguna solución aceptable para el Gobierno. La Curia romana se encastilló en no acceder a otras fórmulas que las que constituyan el Convenio pactado con los conservadores, y aún algo menos que eso tal vez. Roma consideró que tratándose de armonizar el Concordato y la ley de Asociaciones vigente, no era lícito al Gobierno español dictar la "ley del candidato", aunque nos avinimos a limitar su duración para facilitar el éxito de la concordia; que el Gobierno de España no podía derogar la real orden de Canovas sobre los "signos exteriores"; que no le era permitido, sin pacto expreso con el Vaticano, legislar sobre materia tributaria; que hablar de "dogmatismos" en materia de enseñanza eralander al dogma, y, sobre todo, que por lo que respecta a la reforma de la ley de Asociaciones, en cuanto alcanzaren sus efectos a institutos religiosos, no bastaba la exploración oficiala ni el

I
Prenda de tan gran valor como la buena amistad, yo no la logré alcanzar hasta que di en mi dolor. De mi pecho en el calor germinal y aliena hoy; con él tan unido estoy, que me sigue y yo le sigo, y marcha siempre conmigo a donde quiera que voy.

II
La pálida niña, cubierta de harapos llegó hasta mí; me tendió su mano, descarnada y temblante y me dijo así: "tengo mucha hambre ¡una limosna por lo que más quiero!"... Sus ojos yo vi nublados de lágrimas y, con la limosna, un beso en la frente, llorando, le di, por lo que más quiero, por lo que más quisiera...

J. G. C.

POSTRER HOMENAJE

De *El Universal*.

Hace apenas un año, mi pluma, desde estas mismas columnas, trazaba unas líneas como un homenaje de respeto, de gratitud, de profunda adhesión, a la infanta española, tan querida de todos, y cuya dulce y simpática figura conquistó los corazones, aun los de aquellos que no tenían sus ideas ni pertenecían a su campo.

Era el día de su santo, y entre las muchas felicitaciones que recibió quisó quien tantas atenciones y bondad le debía, que la suya humilde pero sincera, la probase su recuerdo y su afecto.

Líneas que alegremente escribió, en las que deseaba toda la dicha a que ella era acreedora... y que fueron bondadosamente acogidas y aceptadas.

Hoy, la misma pluma vuelve a estampar en el papel frases de adhesión, frases de agradecimiento, pero unidas no a votos de felicidad, sino a palabras que malamente expresarán la pena sentida ante una desgracia tan inmensa como inesperada.

Ayer *El Universal* decía, al hablar de la infanta María Teresa:

— Era una santa!

— Con cuánta razón hablabas así!

Raspia entera llora la pena grande que sufre; pero que no lloraremos los que tuvimos la suerte de conocer de cerca a la "infantita", que tan pronto ha dejado vacío el hogar de sus amores, para tender su vuelo hacia las regiones de la eternidad?

Espíritu de una rectitud sumo, hasta el punto de que comprendiendo que era su deber, nadie ni nadie le apartaba de él. Inteligencia clarísima, que se reflejaba en su conversación y en la viveza de su mirar. Gorazón de una belleza y de una ternura grandes. Alma de una pureza tal, que la presencia de la infanta inspiraba respeto y veneración, y la fuerza de su ejemplo se imponía.

Mientras vivió al amparo de su madre, no hubo hija más sumisa, más sumisa, más precupada de dar gusto a la autora de sus días. Cuando fundó una familia, fué modelo de esposas y de madres... Y siempre y en todas las ocasiones de su existencia, profundamente piadosa, católica, no sólo de nombre, sino de hechos, y el paño de lágrimas para los desheredados de la fortuna, que, al morir ella, se quedan sin apoyo, sin una protección, a los que jamás acudieron en vano.

Quintos rasgos podrían referirse de la caridad insotable de nuestra Infanta, que, con los ojos arrasados en lágrimas, hemos visto desaparecer!

Por mí, se decir que jamás presenté a la Infanta María Teresa un memorial de petición, que fuera desatendido... Y no son pocas los corazones consolados, los labios que tornaron a sonreír, gracias a la generosidad de aquella en cuya tumba se podría escribir: «Pasó por el mundo haciendo bien».

Su sencillez subyugaba, las audiencias con ella poseían un atractivo especial. Con que interés preguntaba, cómo demostraba su deseo de ser agradable..... Se hacía todo de todos. Por eso se la quería tanto....

Passará el tiempo... pero su recuerdo no desaparecerá... como no ha desaparecido el de la Princesa Mercedes, que la precedió en el cielo... Porque su recuerdo queda en el corazón, y el corazón no olvida... Su memoria será bendecida por ricos y pobres, por grandes y niños; pues a unos y a otros acogió con benevolencia y con amor...

Hace unos meses no más, solicitada por la Infanta, hubo de escribir unas líneas en su álbum. Expressaban lo que mi alma sentía. Era, a mi ver, reproducción, aunque imperfecta, de lo que valía la Infanta María Teresa. Por eso las reproducí hoy. Lejos estaba yo de pensar que servirían como de postre homenaje a aquella a quien se los dedique entonces.

"La más preciosa corona que no vaya engar-

zada en la caridad, no tiene valor alguno. En las siestas de la infanta María Teresa, tan española y tan querida de su pueblo, colocaron una diadema de inestimable valía los pobres agraciados, para los que fué el ángel del consuelo, que enjugó las lágrimas arrancadas por el dolor, suavizó las llagas abiertas por la miseria, y en los labios de los desheredados puso una sonrisa de paz y de amor."

Figuran en elenco como primeros actores D. Jaime Rivelles y D. Enrique Rambal y como primera actriz la Sra. Justa Revert.

Esta noche comenzarán los ensayos.

LAS CORRIDAS

DE OCTUBRE

Desde hoy están a la venta en casa del señor Marques Blandino, calle Duque de Tetuán, las localidades para las corridas que han de celebrarse en nuestro circo taurino los días 4 y 5 del mes de Octubre.

Entre las personas que ya han encargado lo calificado figuran las siguientes:

D. Francisco Mora, don Ramón Carranza, señora viuda de Earle, Sr. Gobernador Civil, Sr. Gobernador Militar, Sr. Delegado de Hacienda, Sr. Sánchez Antúfano, don Roberto Martínez.

D. Manuel Fernández de Castro, don Joaquín Regife, don Luis Meza, don Guillermo Villaverde, don Francisco Villaverde, don Carlos Barrilé, señor Villarreal, don José Díaz, señor Sánchez Noriega, don Juan Peman, don Manuel González, don José Delgado, señor Consul de Rusia, don Rafael Herrero, señor Marroyo, don Manuel González, señor Primo de Rivera, señor Fabregas, señores Sánchez Ruiz, don Antonio Muñoz, don Juan Fury, don José Martí, señor Consul de Colombia, don Serafín Llafo, don Rafael García, don Gaspar Parra, don Ricardo Ortiz Mérida, don Angel Gómez, don Juan de la Campa, don Waldo Freile, don Juan Diaz Kieribano, y don Joaquín Shelly.

Nuevas acciones adquiridas para las corridas:

D. Francisco Regife, 10.

D. Ramón Casas, 10.

D. José Luis de Solas, 30.

D. José Höhr, 10.

Vinda e hijos de Tello, 3.

Señores Velarde y Gómez, 5.

Total de acciones, 3.805.

La artista Granito de Oro ha ofrecido su concurso, para pedir la llave del toril, en la corrida que ha de celebrarse el día 4 de Octubre.

Reos de Sociedad

8 G

Se encontraba ayer algo delicada de salud la distinguida Sra. D. Margarita Alcón de Gallegas.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Desde Madrid, se envían a Cádiz, según carta recibida por el Sr. Alcalde, 6 bultos del Museo Naval y 21 de Guerra, con objetos que han de ser colocados en el Museo Iconográfico.

El objeto de la visita de dichos señores, era para visitar varias casetas, para su aprovechamiento en las proyectadas obras del dragado y canalización del futuro puerto de Sancti Petri.

El Sr. Alcalde recibió a los visitados señores en la estación, para como se encontraba ocupadísimo con la huelga de tranvías, delegó en el Depositario del Ayuntamiento D. Manuel Lozano, para que les acompañara en sus trabajos.

Este señor, deferente como siempre, dió a los Sres. Molin y Matarredona, toda clase de facilidades, ofreciéndoles el carrión de su propiedad para cuanto pudieran necesitar y en el cual se trasladaron a las casetas del "Barrueco", próximas a Medina Sidonia, las del cerro "Concepción", Cerro de los Mártires y las de la Casería de Ossio.

Esta última y la del "Barrueco", resultaron de excelente calidad, considerándose por lo tanto utilizable.

Después de estas averiguaciones regresaron a Sevilla los citados ingenieros altamente satisfechos de las facilidades dadas por el alcalde señor Gómez Rodríguez y por el depositario señor Lozano.

Huelga solucionada

Hoy ha quedado completamente restablecido el servicio de tranvías.

El alcalde señor Gómez Rodríguez ha recibido muchas felicitaciones, por su acertada intervención en tan importante asunto.

Un telegrama

En contestación al que dirigió el señor Gómez Rodríguez, con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Infanta doña María Teresa, ha recibido el siguiente:

Jefe Casa Militar de S. M. al Alcalde de San Fernando.

Sus Majestades agracian mucho sentido pésame que en su nombre y en el de esa ciudad daba sucesión.

Exámenes

Después de brillantes exámenes ha aprobado las asignaturas Geografía particular de España, Religión e Historia Sagrada, en el Instituto General y Técnico de Cádiz, obteniendo la honrosa nota de notable, la bella y simpática joven Estrella Miranda, alumna del Colegio del Patriarcado de Nuestra Señora, que tan acertada dirige la bella e ilustrada señorita Ana Rivero Gutiérrez, por la cual ha sido preparada tan avençada alumna.

La Misa sol-mue con Sacramento y Resonso, que se ha de celebrar el 28 del corriente, a las oídas de la misa, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Rosario, será aplazada en sufragio el alma de

LA SEÑORA

Doña M.ª Pastora Garreta y Martínez DE VALLEJO

Q. S. G. G.

Su viuda, padres, hermanos y demás parientes, suplican a las personas de su amistad encienden su alma a Dic Ntro Señor y susitan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Exmo y Rvdmo Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma ecumbrada.

Reciban tanto éstas, como la apreciable familia, nuestra más cordial felicitación.

Bandera

Se han dado las órdenes oportunas para que la bandera del segundo batallón del primer regimiento de Infantería de Marina, que ostenta la Corbeta de San Fernando, concurre a la fiesta militar que se ha de celebrar en esa Capital para conmemorar la fundación de la Orden.

Con la bandera irán, el coronel del regimiento don Arturo Monserat, y el abandade don Federico Palacios, un sargento y ocho soldados que le darán escolta.

Conferencia

El domingo próximo, dará una conferencia sobre asuntos sociales en el Centro Patronal Obrero, el R. P. Manuel Abreu de la Compañía de Jesús, que como ya hemos dicho, se encuentra en ésta, dirigiendo los ejercicios espirituales que se celebran en la Iglesia Mayor Parroquial.

Bienvenido

Regreso del Noviciado, después de haber dirigido los ejercicios que allí se celebraban, el R. P. Antonio Monjo, Superior de los Missioneros del Corazón de María en ésta.

Enfermo

Lo está el respetable general de la Armada Sr. D. José María Chacón, Director de las Escuelas Naval y de Aplicación.

Descamos su más pronto y total restablecimiento.

Ayuntamiento

En el cabildo que ha de celebrar mañana este Miércoles, se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.

Distribución de fondos para el mes de Octubre próximo.

Instancia, acompañando obra «Muñoz-Torres».

Apuntes Históricos Biográficos, solicitando le sean adquiridos números de dicha obra.

Alumbrado y aguas

Para mañana a las tres, ha citado el Sr. Alcalde a la Comisión de Alumbrado y aguas, con objeto de proceder al estudio de las condiciones para el contrato con la Compañía de abastecimiento de aguas, nuevo contrato de alumbrado público y demás asuntos pendientes.

El Correspondiente.

26 Septiembre 1912.

CORVENTO DE SANTO DOMINGO

LA PATRONA DE CADIZ

MES DE OCTUBRE DE 1912

Por la mañana a las nueve, Misa solemne con Manifesto en el altar de la Patrona. Por la tarde a las siete y media en punto, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario con Misterios explicados y cantados, Síplica popular a la Patrona, Letanía cantada, Ejercicio del mes, Salve, Bendición y Reserva y el Himno de los Guardias de María.

Los domingos por la mañana a las ocho, Misa de Comunión; a las once, la Solemne con Manifesto y sermón. Por la tarde, como los días ordinarios, sustituyendo el sermón a la explicación de misterios, y terminando con la procesión como los primeros domingos.

Intenciones del mes y oradores en las Misas solemnes de los domingos.

Dia 1.—Sres. de Barnham.

Dia 2.—Un devoto de la Patrona.

Dia 3.—En sufragio de don Antonio Millán Sánchez.

Dia 4.—Sres. de Ravina, por sus difuntos.

Dia 14.—D. María de Rabago, viuda de Varela.

Dia 15.—D. María Luisa Lacave, viuda de Duarte.

Dia 16.—Sra. María Teresa Amesti.

Dia 17.—Sefora viuda de Aguado, Priora de la V.O.T.

Dia 18.—En sufragio de D. Amaro Duarte.

Dia 19.—Doña María Fernández, viuda de Morante.

Dia 20.—Domingo. V.O.T. de Santo Domingo. Misa en la Misa Mayor por el Reverendo P. Fr. José Menéndez, O.P.—En la procesión de esta tarde, sale el paso de N.P. Santo Domingo.

Dia 21.—Doña Agustina Flores, viuda de Poggio.

Dia 22.—Doña María Teresa Amusátegui de Bedoya, por su difunta hermana.

Dia 23.—En sufragio de D. Domingo Seris-Granier.

Dia 24.—Doña Amparo G. de Quevedo, viuda

a la Patrona durante el Mes del Rosario, que dan aviso con tiempo al P. Sacristán de Convento.

Ferrocarril estratégico

DE
San Fernando a Málaga

L. Gaceta publica lo siguiente:

"Vista el acta de la subasta verificada el dia 27 de Julio último ante el notario D. Luis Gilius y Pedregal, para la adjudicación de la concesión del ferrocarril estratégico de San Fernando a Málaga, en la cual consta que se declaró desierto la subasta, sin perjuicio de lo que resulve la Superioridad secreta de la petición generalizada de la concesión hecha por don José Nagel Díazdier,

S. M. el Rey (i. d. g.), ha tenido a bien disponer que se otorgue la concesión del mencionado ferrocarril estratégico de San Fernando a Málaga al referido señor D. José Nagel Díazdier, con sujeción a la ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución, al pliego de condiciones particulares aprobado y a todas cuantas disposiciones de carácter general dictadas o que se dicten, sean aplicables al ferrocarril de que se trata.

De orden del señor Ministro lo sigue a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Díos guarde a V. S. muchos años. Madrid, 11 de Septiembre de 1912.—El Director general, Zorita.

Sefores Gobernadores civiles de las provincias de Cádiz y Málaga.

NOTICIAS

Regreso

Camplida la licencia que disfrutaba, regresó ayer en el expreso, el ilustrado oficial de este Gobierno civil don Nicolás Basabe.

Al dar la bienvenida a dicho estimado amigo, le reiteramos nuestro sentido pésame por el fallecimiento de su hermana, ocurrido durante su licencia.

LICOR DEL POLO. Únicos dentífricos

acumulado en Europa y América, sin que jamás, como la buena música, pase de moda. Prefiere el público después de 42 años de compararlo con todos los dentífricos nacionales y extranjeros superándolos en bondad y precio.

Operación importante

E. catedrático doctor Alcina operó en la tarde de ayer a un enfermo del Hospital Mora, que ingresó pocas horas antes y en grave estado procedente de Vejer.

La intervención quirúrgica efectuada en una hernia inguinal izquierda, extrangulada el día anterior, lo que hizo más difícil dicho acto operatorio, por las complicaciones sobrevenidas.

Dicha operación, hábilmente practicada, resultó un éxito completo, siendo auxiliado por los doctores señores Jiménez Lebrón y Ronselet, alumnos internos señores Irigoyen y Alcántara y otros.

LA MAS PURA y la más superior de las aguas de mesa es la de Vichéy-Clestins.

Pórdida

Hablando perdido en el paseo Canalejas una bolsa de señora, conteniendo un reloj de oro de tres trapas, se aplica a la persona que lo hubiese encontrado lo entregue en el «Hotel de Cádiz», donde se le gratificará.

El vino fino «San Felipe», el mejor de Jerez, ha obtenido distintos premios en varias Exposiciones, para lo que más enorgullece a su propietario es la preferencia que el público guarda al conceder. Le hay en todos los establecimientos Pedidlo en el «Hotel de Cádiz».

MARQUES DEL REAL TESORO SIRENE Y CÓDAXOS

SECCION RELIGIOSA

santo de hoy

Santos Cosme, Adolfo y Damián, mrs., y San Pelegrín, ob.

santo de mañana

San Wenceslao, mrs., y el Beato Simón de Rivas, cf.

JUBILEO

Dia 27.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Dia 28.—En la misma iglesia.

Se manifestará a las ocho y se oculta a las 6.

PEDRO DUOCU

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑACOS

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

A cuantos se suscriban a «EL CORREO DE CADIZ» antes de fin de mes, se les servirá gratis las dos ediciones hasta la fecha indicada.

Solamente hasta el 28

de 9 de la mañana a 7 de la tarde

SE ADMITEN OBJETOS EN LA

EXPOSICIÓN.

32, DUQUE DE TETUAN, 32

Las personas que piensen enviar muebles ó cuadros grandes, deben apresurarse para obtener la mejor colocación de ellos.

Los objetos de fuera de la Capital, se admitirán hasta el dia 30 por la noche.

(POR TELÉGRAFO)

LOS FERROVIARIOS

SE COMPLICA LA SITUACION

Coacciones en Barcelona.—Tendencia a extenderse a otras líneas.—El Consejo de Ministros.—Movimiento de tropas.—Funcionamiento de trenes.—La intervención de otros elementos.—Últimas noticias.

A las dos de la tarde nos recibió el Sr. Barroso.

Nos manifestó que el Sr. Canalejas había estado en Palacio dando cuenta al rey del asunto de los ferroviarios y del curso que sigue la huelga.

Luego se dirigió el Presidente al ministerio de Fomento en donde se celebraba la reunión de todos los directores de las compañías ferroviarias para estudiar el asunto pendiente, convocados por el gobierno.

En la tarde se dirigió el Sr. Canalejas al ministerio de la Gobernación en donde conferenció largamente con el Sr. Barroso, ocupándose también de la huelga.

Nos dijo este último señor, que en el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde se ocuparán extensamente del asunto y probablemente el señor Canalejas daría cuenta de su entrevista con el monarca.

Hasta ahora no ha ocurrido nada anormal.

Por la mañana se reunieron en el despacho del ministerio de Fomento el señor Canalejas, los directores de las cuatro Compañías de ferrocarriles más importantes que hay en España y el señor Villanueva.

También asistió a la conferencia el director general de Obras públicas.

El señor Villanueva recibió después a los periodistas para dárles la referencia de lo tratado.

Sus manifestaciones fueron breves.

A las Compañías les guía el buen propósito de llegar a un acuerdo, porque tienen idea de mejorar el personal en cuanto ellos puedan hacerlo sin perjudicar ni lesionar sus intereses.

Añadió el ministro que no había podido encontrar justificación a la huelga, toda vez que la Compañía de la red catalana, lo mismo que las demás resolvieron en un plazo breve si aceptan las condiciones propuestas por los obreros como resultado de la Asamblea celebrada hace poco en Madrid.

En cuanto al servicio efectuado hoy, nos manifestó el ministro que habían salido todos los trenes de viajeros de la línea del Norte de Cataluña.

Se estaba tratando de regularizar el servicio de los trenes de mercancías.

A las tres de la tarde se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el general Luque. Nos confirmó este señor la llegada a Barcelona de un batallón que estaba en Valencia.

También nos dijo que las demás tropas de poblaciones próximas a Barcelona, estaban ya preparadas para marchar al primer aviso que recibieran.

El Sr. Canalejas nos dijo que había estado esta mañana en Palacio para enterar al rey de estos asuntos ferroviarios.

Luego se marchó al Ministerio de Fomento para asistir a una reunión que presidia Villa-nueva; a la que asistieron los directores de las Compañías ferroviarias.

Asistieron cinco directores.

Manifestado por el Sr. Villanueva el objeto de la reunión, manifestaron los directores se estaban limitando por ahora al estudio de las peticiones hechas por los ferroviarios.

Expusieron las dificultades con que están tropezando para complacerlos y el cumbre de obstáculos que tienen que vencer.

El aumento del salario en la forma en que lo piden significa para la compañía un aumento de gastos que alcanza la enorme suma de veinticinco millones de pesetas.

Pero no es esto sólo. A tal petición añadieron la limitación de jornada que significa un importante aumento en el personal y por lo tanto otro considerable aumento de gastos.

Exigieron además la reorganización de los servicios en forma que habla que aumentar los empleados y se traducía en más gastos.

Todo esto es muy grave porque las Compañías no atravesan claramente una vida próspera.

Necesitando hacer de todo esto un detenido estudio, antes de contestar, pues no quieren negarse a conceder lo que puedan y sea de justicia, pidieron las Compañías un plazo hasta

final de Octubre, con objeto de llevar a los nuevos presupuestos que formen cuanto se pueda conceder.

Los obreros no han querido atender a este plazo.

Siguió diciéndoles el Sr. Canalejas que todos los directores declararon de la manera más terminante que entregarán los datos recopilados y las conclusiones, en el plazo señalado.

Expondrán, basándose en tales

JEREZ DEL 12
DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS
DE
FIDEL OVIEDO
Sacramento, núm. 17, esquina a Columela

**FERINOL**

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Específicos.

FERINOL

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

Barrio y Cordonillo les aconsejaron que fueran prudentes y no secundaran la huelga de los ferroviarios catalanes, por considerar que no existe motivo para ello.

Les dijeron que únicamente en el caso de que los atropellos del gobierno, debían adoptar nueva actitud, pero la de ahora debía seguir siendo tranquila.

Los ferroviarios de Zaragoza no quedaron convencidos de los razonamientos expuestos, insistiendo en que era necesario realizar un acto de solidaridad con los compañeros de la sección catalana.

Interrogado Barrio por nosotros nos contestó, que en vista de la actitud que habían adoptado los de Zaragoza, el Comité Nacional se había dirigido a todas las demás secciones preguntándoles su opinión acerca de la conducta que debe seguirse ante la huelga de la sección catalana.

Cuando terminó la Asamblea de ferroviarios celebrada en Barcelona, se dirigieron en manifestación a la estación.

Al llegar allí llamaron a los obreros que se encontraban trabajando y les manifestaron que se acababa de acordar la declaración de huelga y que en el acto debían dejar todos los servicios.

Los obreros se retiraron en gran parte.

Los servicios se fueron realizando, con mucho retraso.

Durante toda la mañana ha continuado el desfile de comisiones.

A las diez y media abandonaron el trabajo los factores.

Poco más tarde lo hacían los mozos de equipajes que dejaron abandonados todos los baúles que había en la estación.

Les siguieron los trabajadores del departamento de mercancías.

También abandonaba el trabajo momentos después el personal de guardabarreras y de agua.

Algunos de los jefes se esforzaron inútilmente en convencer a los empleados.

Nada consiguieron porque todos obraban bajo la presión del miedo.

A pesar de que la inmensa mayoría son contrarios a la huelga, a la una de la tarde abandonaron el trabajo más de las dos terceras partes de los obreros de todas las secciones.

Se cree que esta tarde los obreros de los talleres de San Andrés reanudarán la huelga.

El jefe de vías y el de obras han tenido una conferencia muy larga con el jefe de policía y con varios jefes y oficiales del cuerpo de Ingenieros militares.

Se cree que cuentan con personal suficiente para los servicios más indispensables.

A la una de la tarde se acordó la suspensión de la salida de los trenes mixtos.

Los tranvías de la Sección del Norte, sólo circularán hasta San Juan de las Abadías.

El tren correo de Zaragoza, ha salido a las seis y cuarenta.

Se ha ordenado a los interventores del Estado, que se hagan cargo de las estaciones del Norte, que están abandonadas.

La policía vigila a las comisiones de los obreros, sin detener a ninguno.

A la estación de Francia, llegan los trenes retrazadísimos a consecuencia de que los maquinistas no conocen la linea bien.

En el correo de la mañanita, llegaron muchos soldados y fuerza de la guardia civil.

Condiciona el tren, un capitán de Ingenieros.

A las siete, llegó el correo de Zaragoza, por la linea de Reus.

A las nueve y quince, salió el tren de Tarazona, por la linea de Villanueva.

Al llegar a la estación, sufrió grandes desperfectos, quedando detenido el tren.

El Consejo de Ministros terminó a las seis y veinte.

Todo el tiempo fue dedicado a la huelga.

El Gobierno ha acordado—según el informe de los ministros—cumplir con sus deberes, siguiendo un criterio imparcial.

siempre y cuando que quede a salvo la dignidad de los obreros.

Procedentes de Tarragona han llegado a las cuatro de la tarde treinta interventores del Estado.

El concejal Gacho ha sido ovacionado por los huelguistas en distintas ocasiones, por lo que se propone hacer en el Ayuntamiento.

Durante la sesión propondrá en unión de los radicales, que se acepte una proposición en que pide se haga constar que el Ayuntamiento ha visto con simpatía la declaración de la huelga y que intervenga en el asunto para buscar solución al conflicto.

También propondrá que se abone el importe del alquiler a los empleados que, por causa de la huelga tengan que abandonar sus habitaciones.

Los obreros ferroviarios han constituido diferentes Directivas y comisiones para en el caso de que se prenda a los individuos que forman una, pueda inmediatamente funcionar otra.

Los obreros que componen la actual comisión de huelga, utilizan automóviles, para comunicarse con los distintos jefes del movimiento, en diversas estaciones, porque no tienen en el telégrafo.

Aunque se asegura que a última hora se ha recibido en la Casa del Pueblo un telegrama, en donde participan que los ferroviarios de la línea de Cáceres a Portugal han acordado la huelga, no es cierto que así sea, ni que se sepa hasta ahora, que estén dispuestos a secundar la huelga.

MADRID**LOS SOCIALISTAS**

La primera sesión de la Asamblea—Comisiones nombradas.

A las diez y media de la mañana se ha celebrado la primera sesión del Congreso socialista.

Presidió Largo Caballero.

Fueron aprobados varios dictámenes.

Se acordó la constitución de la mesa definitiva.

La presidirá el concejal Gareca Quejido.

Prieto solicitó que lo último que se discuta sea lo referente a la conjunción republicano-socialista.

Se disentíó largamente la forma en que han de estudiarse los asuntos por las ponencias y por las respectivas secciones.

Intervino en las discusiones la compañera Virginia González.

Se aceptó, en principio, la conveniencia de revisar el programa del partido.

La presidencia propuso la división, para el estudio de los asuntos, en niste ponencias.

Se aceptó. Nombrándose varias ponencias, entre ellas una para revisar las cuentas.

Se aprobó la orden del día para la próxima sesión que se celebrará esta noche.

Sufragios

Esta mañana se celebró en la iglesia de la Virgen de la Paloma, una Misa en sufragio por el alma de la Infanta doña María Teresa.

La concurrencia no cabía en el templo.

La enorme cantidad de mujeres que asistió no cesaban de llorar.

Del Centenario de Cádiz

Se acordó esta tarde en el Consejo que las fiestas del Centenario duren del 3 al 6 de Octubre.

La misión oficial que forman los enviados comenzará a ser agasajada el día 30 del actual, en que se dará un banquete en el Ministerio de Estado.

De Guerra

El general Luque dio cuenta en el Consejo de dos proyectos.

Uno cesando escuelas militares de acuerdo con la nueva ley de reclutamiento.

Otro fijando en 75 000 hombres el cupo para este año.

Disgustos

Se ha dicho hoy que el señor Alba está disgustado por creer que Canalejas se inclina a aceptar el criterio del Conde de Romanones en el pleito de los ingenieros industriales.

Tampoco satisface esto a Villanueva.

Presupuesto

El proyecto del presupuesto de liquidación será leído en el Congreso el primer día de setiembre.

Imediatamente comenzará a discutirse, alternando con otros asuntos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Dia 25	Dia 26
Deuda perpetua 4% 0 inter-		
Serie F de 50.000 pts. nom..	85'20	85'20
Serie E de 25.500 id. id. .	85'25	85'25
Serie C de 12.500 id. id. .	85'50	85'50
Serie D de 5.000 id. id. .	85'90	85'70
Serie B de 2.500 id. id. .	85'95	85'75
Serie A de 500 id. id. .	87'30	00'00
Serie G y H de 100 y 200 .	00'00	00'00
4 0 fin de mes .	85'25	85'15
Deuda amortizable 4% 0 .	00'00	25'00
5 0 fin .	101'40	101'40
Cédulas Banco Hipotecario .	000'00	000'00
Acciones Banco de España .	447'50	447'00
> Compañía Tabacos .	289'00	287'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes .	00'00	00'00
Id. id. ordinarias .	00'00	44'00
Obligaciones .	00'00	00'00
París á la vista .	5'70	5'70
Londres á la vista .	26'72	00'00
Rte de la Plata .	000'00	000'00

BOLSA

Deuda perpetua 4% 0 inter-

En Madrid, fin de mes

Id. del próximo

En Barcelona fin de mes

Id. del próximo

En París exterior español

Deuda francesa 3% 0

85'17

85'32

85'17

00'00

94'12

91'10

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CALZADO

PARA EL OTOÑO É INVIERNO!

Se están recibiendo en EL LOUVRE, P. de Castellar

MUCHO SURTIDO CLASES DE GARANTIA

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - duanas

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barquillas y dependencias en el Trocadero y Puntales

Cemento Portland aleman marca A CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escriptorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.

Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON

PROVINCIAS**SEVILLA****Hundimiento**

En una mina del pueblo Calafat hubo un desprendimiento de tierras.

Resultaron muertos diez obreros.

Se hacen activos trabajos de salvamento.

ALICANTE**Huelga**

En Concepción de los Zapateros, se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de Riera.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA
SEPTIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

MONTEVIDEO
directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor.

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto Gábelo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con tránsito en Habana. Combinada por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Cartagena, Coro, Campeche y Trinitad, con tránsito en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 31 de Agosto saldrá de Liverpool y el 11 de Septiembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LÓPEZ

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VI LAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escasas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato ameno, como ha quedado en su dictado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote es de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedían pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 00 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES: La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar los muestrarios que se les entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

LFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costero y Pacífico, con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

NUEVOS SERVICIOS ESPAÑOLOS DE VAPORES CORREOS
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA
Salidas diarias de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
El vapor español

REINA VICTORIA

capitán D. Juan Roquette.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 1 de Octubre á las nueve de la mañana.

Consignataria: VIALIA. DE 2. ALCOY 17. LIBRERIA DE MELILLA. Isaac Peral, 9.

VAPORES DE IBARRA Y.C. 16. en G.—SEVILLA
Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Bardega, admitiendo carga y flete aéreo para Nantes, Havre, Bremen, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Tortosa y Málaga.

Los Miércoles, á las 18

Para Huelva, Mérida, Avilés, Luarca y Gijón.

Los Jueves, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignataria: JEAN JOSEPH DA VILA, Baste Diogo de Cádiz, 12.—Cádiz.

Quintín Ruiz de Gauna.
VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

'**MAXIMA'** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual:

'**NOTABILIS'** Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpia que las más excelentes bujías esteáticas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CÁDIZ

Inauguración de viajes rápidos para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

CON ESCALA EN LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS
por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneadas, con
dos máquinas y doble hélice.

INFANTA ISABEL

Capitán don L. Benítez. Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el dia 1º de Octubre de 1912.

Admite pasajero de 1.º, 2.º, 3.º económica, y 3.º clase y carga sin tránsito, para 1.º y 2.º piso, y con tránsito para Rosario de Santa Fe.

La carga se recibe el dia de la salida.

Información: armadores, Pinillos Izquierdo y C.º, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor será el **BARCELONA**, que saldrá el dia 17 de Octubre.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 27 de Septiembre, el vapor

PIO IX

Capitán don L. Ugarte.

Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga para los referidos puertos, sin tránsito, y carga con tránsito para Segura la Grande, Caibarién, Maestrazgo, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Información: armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor será el **MIGUEL M. PINILLOS**, y saldrá el 11 de Octubre.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA (S. en G.)
Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Almería, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El acreditado vapor español

FLOR. N. O. RODRIGUEZ

Saldrá el sábado 28 de Septiembre, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Livorno.

Consignatarios, calle Isla Peral número 14 y 15, h. de Sobrino y C.º (S. en G.)

CEREVISINA
Carbónica-Artigues

es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminentes médicas para combatir el estreñimiento y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, húmedas de la piel, faronculosis, antrax, criptípila, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todos los que necesita la sangre una vigorosa preparación, sin el menor riesgo ni rigidez ni nuevas enfermedades. Frasco 5 pesetas en todas las farmacias.

CASA DE DESAMPARADOS
DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de latigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez á doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

EL CORREO DE CADIZ
DOS EDICIONES DIARIAS

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 27

Sale el sol á las 6'16.

Ponece á las 6'15.

Sale la luna á las 6'47.

Ponece á las 7'05.

MAREAS DEL DIA 27

Plamar á las 2'49 de la madrugada.

Subamar á las 9'75 de la mañana.

Plamar á las 3'06 de la tarde.

Subamar á las 9'20 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 27

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

11'00 de la mañana. 12'15 de la tarde.

1'30 de la tarde. 2'30 de la idem.

3'45 de la idem. 5'00 de la idem.

EL DIA 28

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

11'30 de la mañana. 12'45 de la tarde.

2'45 de la tarde. 4'00 de la idem.

0'00 de la idem. 0'00 de la mañana.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.

Deputación Provincial: 12 á 17.

Escolanda: 11 á 16.

Aduanas: 11 á 16. En el muelle, de

sol.

Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Carreras militares

Profesorado de todas las Armas.—La

mejor Academia Preparatoria.—Pedid

Reglamentos.

10, Fuencarral, 10.—Madrid

TRENES ASCENDENTES

LLEGADAS Mixto Exp. M. Corres

Cádiz 7'30 13'05 16'20 18'25

2.ª Aguada 7'35 13'11 18'31

S. Fernando 7'57 13'42 16'38 18'55

Puerto Real 8'14 14'11 16'53 19'14

P. Sta. María 8'35 14'27 17'27 19'37

Jerez 9'16 15'09 17'31 20'45

TRENES DESCENDENTES

LLLEGADAS Mixto Exp. M. Corres